14 • 03 • 2024

Diálogo Político sobre Migración

Asunción, Paraguay

Mg. Andrés Pérez Esquivel

PARLAMENTO LATINOAMERICANO y CARIBEÑO

LA MIGRACIÓN COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO

1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN PERSPECTIVA COMPARATIVA
2. MIGRANTES COMO FACTOR DE DESARROLLO
3. FORTALECIMIENTO DE LA LEGALIDAD, LA INSTITUCIONALIDAD Y LA COOPERACIÓN REGIONAL SOBRE MIGRACIONES
4. PACTO MUNDIAL PARA LAS MIGRACIONES Y SU ENFOQUE PANGUBERNAMENTAL
5. DESAFÍOS

América Latina y el Caribe en perspectiva

Migrantes internacionales dentro de cada país

(IOM, WRM 2022)

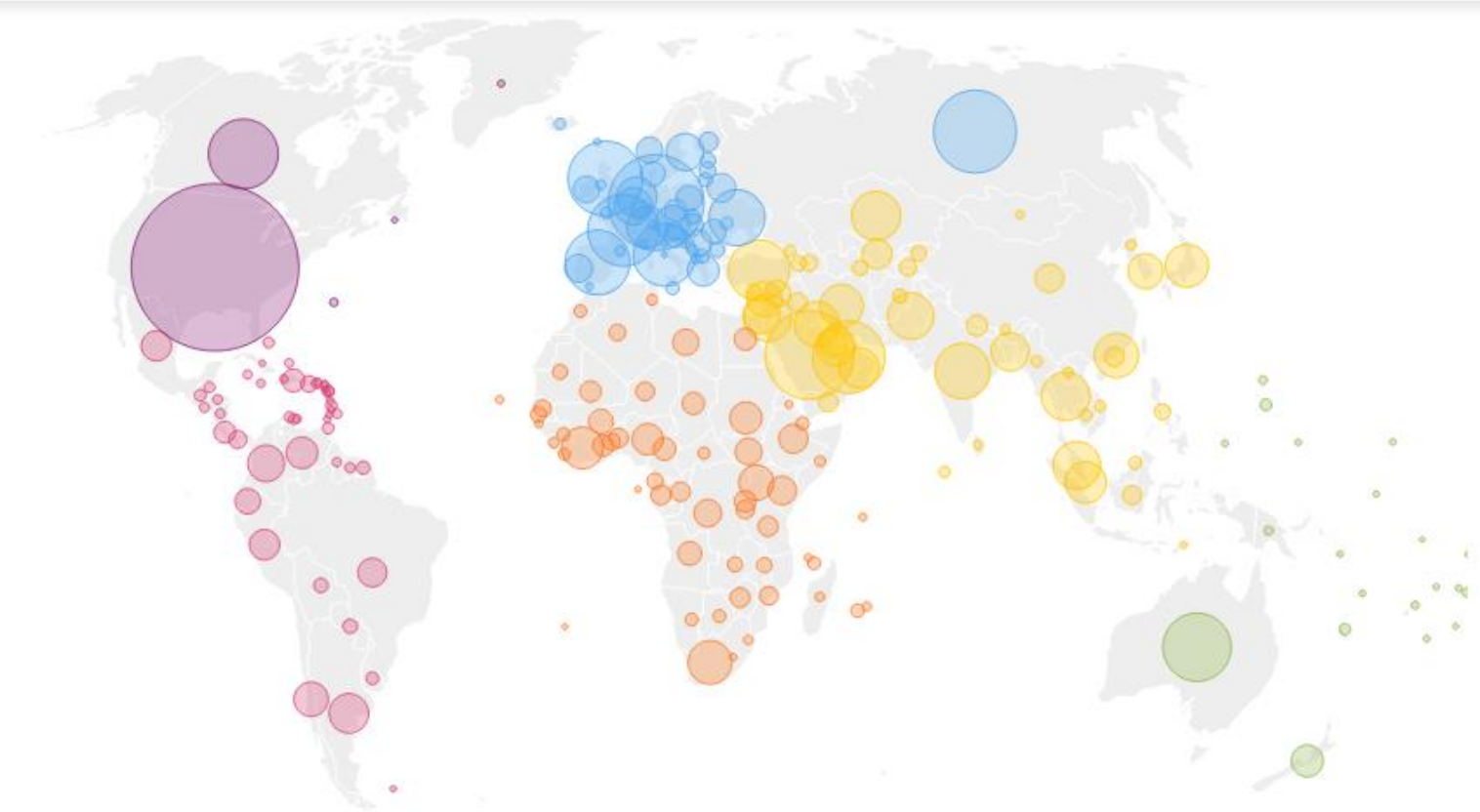

DAES de las Naciones Unidas 2021

Nota: Las fronteras y los nombres o denominaciones que en él figuran no cuentan necesariamente con la aprobación o aceptación oficial de la Organización Internacional para las Migraciones.

América Latina y el Caribe en perspectiva

Migrantes internacionales por región

(IOM, WRM 2022)

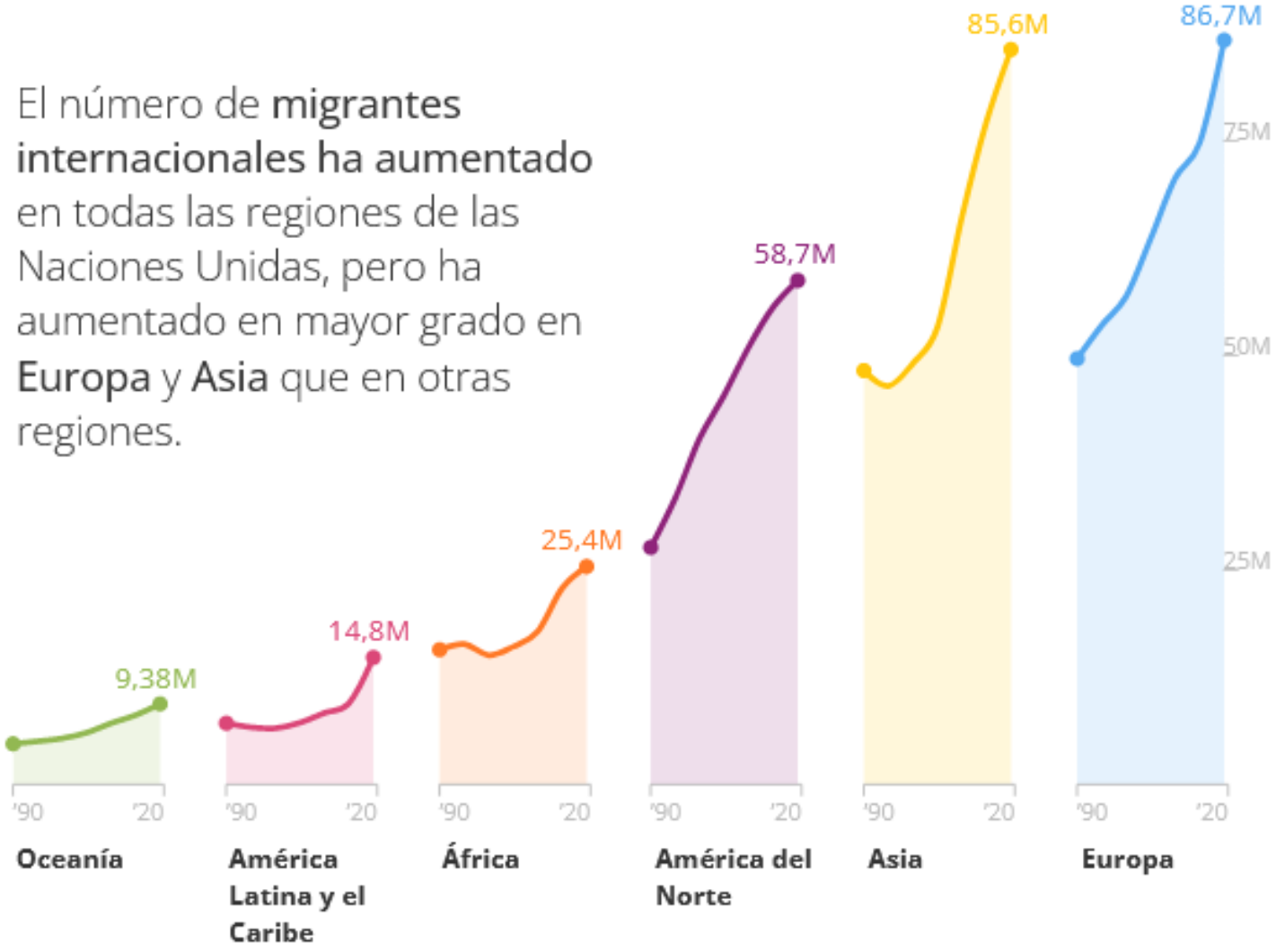

DAES de las Naciones Unidas 2021

América Latina y el Caribe en perspectiva

Los 20 principales corredores bilaterales de migración internacional
(IOM, WRM 2022)

Gráfico 3. Los 20 principales corredores bilaterales de migración internacional, 2020

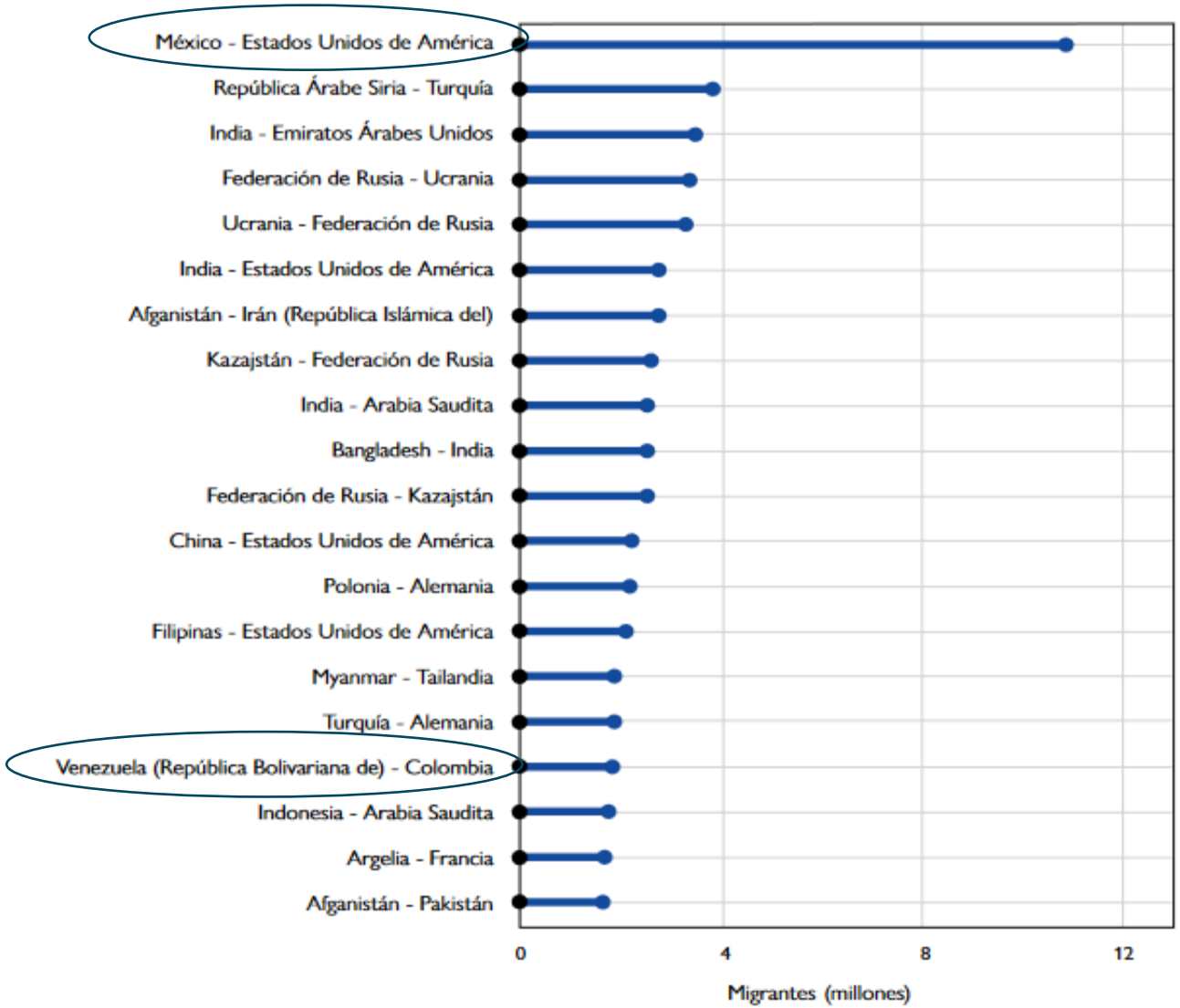

Fuente: DAES de las Naciones Unidas, 2021a.

Nota: Los corredores migratorios indican el número de migrantes internacionales (en millones) que nacieron en el primer país mencionado y residen en el segundo. Por consiguiente, representan una acumulación de los movimientos migratorios a lo largo del tiempo y ofrecen una instantánea de la evolución de los patrones migratorios que han llevado a la existencia de grandes poblaciones de personas nacidas en el extranjero en determinados países de destino.

América Latina y el Caribe en perspectiva

Principales flujos migratorios desde y hacia América Latina y el Caribe (OIT, 2024)

Los corredoes siguen siendo laborales pero cada vez más mixtos

(OIT, 2024)

Se ha diversificado los motivos que impulsan a migrar en la región.

La movilidad en busca de protección internacional ha ido en crecimiento.

Las «caravanas de migrantes» son una forma de movilización notoria de la coyuntura.

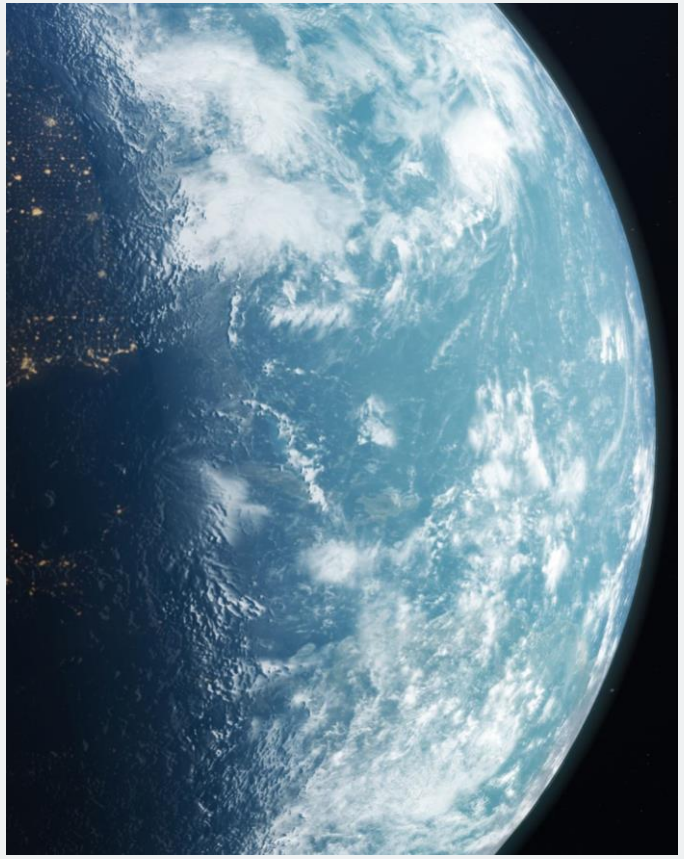

Migraciones climáticas

- “El mundo entró en la era de las migraciones climáticas” (IOM, 2023).

- Alrededor del 40 % de la población mundial (3500 millones de personas) vive en lugares sumamente expuestos a los impactos del cambio climático (WDR 2023).

- En 2022 hubo 32,6 millones de desplazamientos internos por desastres a nivel global (41% más que el promedio anual de los últimos 10 años) y 2,1 millones de desplazamientos en las Américas (IDMC, 2023).

- Casi el 60% de las personas refugiadas y desplazadas internamente por conflictos viven en los países más vulnerables al cambio climático (ACNUR, 2024).

- Audiencia 2024 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y OC de la Corte.

Matriz de correspondencia y motivo

Informe sobre el Desarrollo Mundial 2023, Banco Mundial.

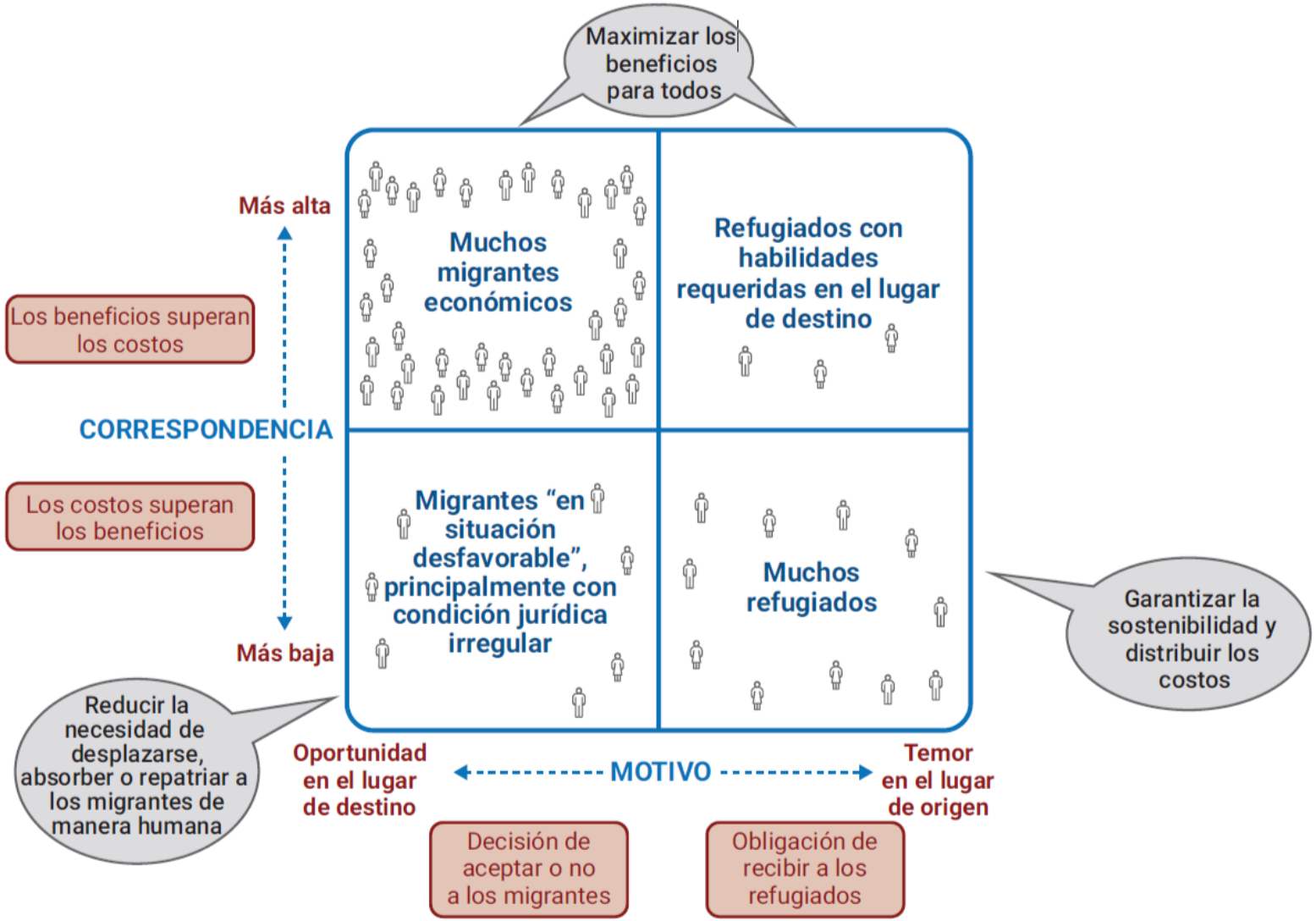

Migrantes en el mundo del trabajo en AL y C

Competencias laborales
(PNUD, OCDE y BID, 2023)

FIGURA 4.10. Competencias laborales

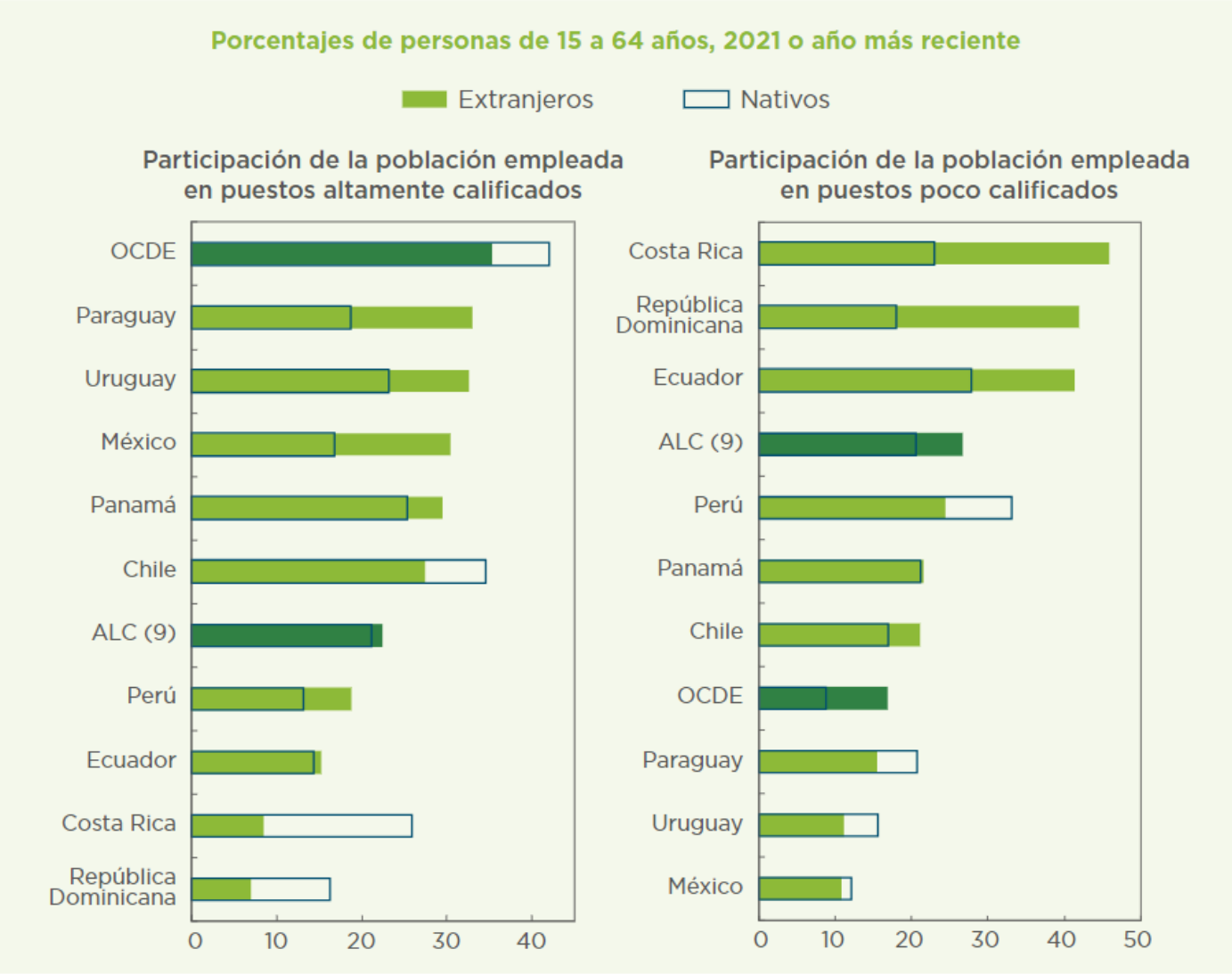

Nota: Los países están en orden descendente según la proporción de trabajadores extranjeros que ocupan puestos de trabajo altamente calificados y puestos poco calificados.

Migrantes en el mundo del trabajo en AL y C

PNUD, OCDE y BID, 2023.

- **Es mayor el trabajo información en la población migrante.**
- **El desempleo entre migrantes es menor que el de nativos, aunque existe una gran diferencia entre países.**
- **Las personas migrantes suelen estar sobre calificadas para sus empleos.**
- **Las brechas salariales entre los inmigrantes y los nativos son similares.**
- **Los migrantes tienen jornadas laborales más amplias que llegan a las 50hs semanales**
- **Se destaca un fuerte espíritu emprendedor en personas migrantes de ALyC.**

“En la próxima década, la migración será cada vez más necesaria para todos los países, independientemente de su nivel de ingreso” (Banco Mundial, WDR 2023).

Las personas migrantes como factor de desarrollo

- Acumulan capital humano, económico, social, cultural para el desarrollo de sus países y comunidades de origen y destino.
- Utilizan su capital social para crear comunidades transnacionales que establecen y refuerzan los vínculos de varios sectores entre los países de origen y destino, innovando las relaciones sociales, culturales y comerciales.
- Migrantes a nivel global generan más de lo que reciben (OCDE, 2022).

Fortalecimiento legal, institucional y de cooperación

Nuevas leyes migratorias, más modernas, que otorgan más derechos.

Jerarquización de organismos migratorios.

Creación de observatorios nacionales.

Creación y fortalecimiento de Consejos Migratorios Nacionales con participación interministerial para mejorar la planificación, coordinación y evaluación de políticas.

Aumento de la cooperación regional en foros consultivos y de integración con nuevas declaraciones, redes, observatorios, entre otras.

PARLATINO

- Organismo intergubernamental parlamentario creado en 1964 mediante la Declaración de Lima con sede permanente en Panamá.
- Está compuesto por 23 Estados parte de América Latina y el Caribe.
- Diálogo político sobre Migración del año 2024, en Paraguay.
- Declaración de la Mesa Directiva de la Asamblea Parlamentaria EUROLAT del año 2023.
- Encuentro Interparlamentario de la Integración de Latinoamérica y el Caribe del año 2023, en Panamá.
- Declaración sobre Flujos Migratorios del año 2019, en Panamá.
- Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración del año 2017 de cara al Pacto Mundial sobre Migraciones.
- Ley Marco sobre Migración del año 2014.

Parlamentos subregionales

- Encuentro Interparlamentario de la Integración de Latinoamérica y el Caribe del año 2023, en Panamá.
- Declaración Migratoria Conjunta del Parlamento Centroamericano y el Parlamento Andino del año 2023 en Colombia.
- Proyecto de Observatorio de las Migraciones entre el Parlamento del MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones.
- Estatuto Andino de Movilidad Humana del año 2021.

Conferencia Regional sobre Migraciones

- La CRM fue fundada en el año 1996.
- Integra a 11 Estados de Centro y Norte América. Los puntos focales son las Cancillerías.
- Ámbito no vinculante de cooperación regional basado en el abordaje integral y multilateral de la movilidad humana. Tiene a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como Secretaría Técnica y también países y organismos observadores.
- Tiene un Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) que emite recomendaciones para la CRM.
- Enlace con el SICA, la CARICOM, la Conferencia Suramericana sobre Migraciones y con foros mundiales.

Conferencia Suramericana sobre Migraciones

CSM Conferencia Suramericana Sobre Migraciones

- La CSM fue fundada en el año 2000 en Buenos Aires.
- Integra a los 12 Estados de Suramérica. Los puntos focales son las Cancillerías.
- Ámbito no vinculante de cooperación regional basado en el abordaje integral y multilateral de la movilidad humana y la ciudadanía suramericana.
- Tiene a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como Secretaría Técnica y también países y organismos observadores.
- Tiene un Observatorio Suramericano sobre Migraciones y redes regionales de trabajo.
- Enlace con el MERCOSUR y la Comunidad Andina, con la Conferencia Regional de Migraciones (CRM) y con foros mundiales.

OEA – Comisión de Asuntos Migratorios

OEA | OAS

- La CAM (ex CEAM) se creó en 2012 Mediante la Resolución AG/RES 2738 (XLII-0/12).
- Es una comisión permanente dentro del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI).
- Es el principal foro de la OEA encargado de la temática migratoria.
- En 2017 lanzó junto con OIM la Campaña “Los Migrantes Cuentan en las Américas”.
- En noviembre de 2023 se aprobó el Plan de Trabajo para el periodo 2023-2024 (CIDI/CAM/doc.136/23).

Comunidad de Estados LAC

CELAC
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

- Fue fundada en 2010 para fomentar el libre comercio, el diálogo político y la cooperación y entró en funcionamiento en el año 2011.
- Reúne a 33 países de América Latina y el Caribe, aglutinando cerca de 600 millones de habitantes.
- En 2012 creó la “Reunión sobre Migraciones” con el propósito de formular las bases de una estrategia regional CELAC sobre Migraciones.
- En la VIII cumbre del año 2024 realizaron una declaración especial sobre la temática migratoria abogando por una gestión segura, ordenada y regular y por no duplicar esfuerzos.

Red Iberoamericana de Autoridades

RIAM

Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias

- Se creó en el II Congreso Iberoamericano de Autoridades Migratorias, Medellín, en el año 2012.
- Está compuesto por 21 países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- Es un ámbito de cooperación interregional para el intercambio de buenas prácticas y cooperación entre las autoridades migratorias participantes.
- La Secretaría Técnica está en manos de OIM. El SICA, la CAN, el MERCOSUR y la CAF son organismos observadores.
- Hubo tres reuniones extraordinarias desde el inicio de la Pandemia.

SELA – Comité de Acción Migratorio

- El SELA es un organismo regional intergubernamental creado en 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá.
- Lo Integran 26 países de América Latina y el Caribe.
- Tiene sede en Venezuela.
- Desde 2020 creó un “Comité de Acción sobre Integración Regional y sus Desafíos Migratorios” y un Observatorio de Migraciones.

Proceso de Quito

- Nació en 2018 a partir de la “Declaración de Quito sobre movilidad humana de ciudadanos venezolanos en la región”.
- Está compuesto por 13 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- Es un ámbito de cooperación regional que nace para debatir propuestas entorno al flujo migratorio regional de una sola nacionalidad: la venezolana.
- Tiene diversas áreas de trabajo.
- La Secretaría Técnica está en manos de OIM y ACNUR.

Sistema de Integración Centroamericana

SICA
Sistema de la Integración Centroamericana

- Es un proceso de integración regional creado en 1991 a través del “Protocolo de Tegucigalpa”, heredero de la OCAM de 1951.
- Está compuesto por 8 países: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice y República Dominicana. Aglutina aproximadamente 59 millones de habitantes.
- Su espacio dedicado a las migraciones es la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM).
- Con la firma del Convenio Centroamericano de Libre Movilidad CA4 (2006) Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, establecieron la libre movilidad entre sus ciudadanos con uso de DNI.

Alianza del Pacífico (AP)

- Es un proceso de integración regional creado en 2011 a través del “Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”, que entró en vigor en el año 2015.
- Está compuesto por 4 países: Chile, Perú, Colombia y México. Aglutina aproximadamente 225 millones de habitantes.
- Posee un Grupo Técnico de Movimiento de Personas. En 2016 los Estados Parte suscribieron el "Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas".
- En la Declaración de Santiago del año 2020 se propusieron implementar una “Visa Alianza del Pacífico” para promocionar el turismo y los negocios.

Comunidad Andina (CAN)

COMUNIDAD ANDINA

- Es un proceso de integración regional creado en 1969 con la firma del Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino). Tiene sede en Lima, Perú.
- Está compuesto por 4 países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Venezuela se retiró en 2006). Aglutina aproximadamente 110 millones de habitantes.
- Se reconocen los documentos nacionales de identificación como único requisito para viajar por la subregión en la calidad de turista (Decisión 503).
- Ha Implementado el uso de la Tarjeta Andina de Migración (TAM) electrónica (Resolución 527) y de un Pasaporte Andino (Decisión 504 y 525).
- El 12 de agosto de 2021 entró en vigencia el Estatuto Migratorio Andino aprobado por Decisión N° 878.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

- Es un proceso de integración regional creado en 1991 mediante la firma del Tratado de Asunción. Tiene sede en Montevideo, Uruguay.
- Los Estados Parte son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela (suspendida) y Bolivia en proceso de incorporación. El bloque aglutina aproximadamente 305 millones de habitantes.
- Su espacio dedicado a las migraciones es el Foro Especializado Migratorio (FEM), dependiente de la Reunión de Ministros del Interior y Seguridad.
- Aprobó un Estatuto de Ciudadanía MERCOSUR en el año 2021 que contiene un apartado sobre normas en materia de circulación e integración fronteriza, incluyendo el Acuerdo de Residencia que entró en vigor en 2009.
- Opinión Consultiva 21/2014 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre “Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional” (OC-21/14).

Pacto Mundial para la Migración

Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración

Naciones Unidas CEPAL

United Nations Network on Migration
Working Better Together

OIM ONU MIGRACIÓN

- Seguimiento de la Declaración de Progreso del Examen Mundial de la Migración Internacional del año 2022.
- Intercambio de buenas prácticas.
- Diálogos de políticas.
- Compromisos para el próximo Examen Mundial del año 2026.

Pacto Mundial para la Migración

Principio Pangubernamental

"El Pacto Mundial considera que la migración es una realidad pluridimensional que no puede ser abordada por un solo sector normativo del gobierno. Para formular y aplicar políticas y prácticas migratorias eficaces, es necesario adoptar un enfoque pangubernamental que asegure la coherencia normativa horizontal y vertical en todos los sectores y niveles del gobierno" (GCM, 2018: para. 15).

DESAFÍOS

- Fortalecimiento del abordaje institucional integral y estratégico de las migraciones para que aumente su rol como factor de desarrollo.
- Anticipación de nuevos escenarios mediante el fomento de la migración laboral y el sector privado como una herramienta de adaptación al cambio climático.
- Aumento de la coordinación y complementariedad en la cooperación regional con centro en las personas migrantes.

¡Muchas gracias!

Mg. Andrés Pérez Esquivel

andrespesquivel@protonmail.ch